

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.**  
**Inscripción de Registro de Valores N°685**

Santiago, 15 de diciembre de 2020

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Informa fecha de pago  
dividendo provisorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted, que en el día de hoy en sesión ordinaria de Directorio N° 275, se acordó proceder al pago de un dividendo provisorio con cargo a los resultados del año 2020, por la suma de \$1.570.404.080.- el día lunes 28 de diciembre de 2020.

De acuerdo a lo anterior, se pagará un monto de \$140.- por acción.

Asimismo, tendrán derecho a percibir el reparto aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, los inscritos en la medianoche del día viernes 18 de diciembre de 2020.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Cristián Buzeta Roach**  
**Gerente General**  
**Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.**